



LIGA NAVAL ESPAÑOLA

Silva, 6
Teléf. 248 96 63
MADRID-13

Sr. D. Fernando A. Rubio Tuduri
Frailes, 24
Mahón

Muy señor nuestro:

La trascendente función del mar en la vida española ha quedado bien determinada en las páginas de la Historia. Tras el paréntesis decadente de las singladuras de finales del pasado siglo y las primeras décadas del XX, nuestras naves de guerra, mercantes y pesqueras, proclaman con su presencia en los abiertos escenarios marítimos la reconquista espiritual y material de horizontes mundiales.

Es indudable que España ha sentido siempre una intensa palpitación marinera, y las vocaciones de la mar están prendidas, en cien formas distintas, en el sentimiento de muchos compatriotas. Despertar la afición por los temas marítimos, hacer sentir a todos la importancia del mar en el quehacer nacional, promover ante la opinión y poderes públicos los intereses marineros de España, aunar con esfuerzos positivos una participación auténtica y eficaz en esta tarea, mentalizar marítimamente a todos los españoles, son en síntesis, funciones y propósitos de la Liga Naval y forma parte esencial de su ineludible misión.

La Liga Naval Española es una asociación, declarada «de utilidad pública», fundada legalmente al amparo de las leyes vigentes el 11 de octubre de 1969, que constituye una sola unidad social, no adscrita a ningún otro organismo o institución, con los fines sociales que le atribuyen sus estatutos, y sin competencias funcionales.

Para la realización de un amplio programa de iniciativas útiles, la Liga Naval necesita su decidida y franca colaboración y le invita a incorporarse a ella. Solicitamos muy encañecidamente su inscripción, a fin de que con su ayuda contribuya a realizar este afán de todos los que tenemos clara conciencia de lo que la mar significa para nuestra Patria.

Confianto en que su respuesta sea afirmativa, le saluda muy atentamente,

EL PRESIDENTE:

Agustín Martel

FUNDACIÓN
RUBIO